

COMUNICADO

EXTENSIÓN DEL PLAZO PARA LA ETAPA DE EVALUACIÓN DE SOLICITUDES Y ELABORACIÓN DEL LISTADO DE PROYECTOS PILOTO ADMITIDOS

La Dirección General de Programación Multianual de Inversiones (DGPMI) del Ministerio de Economía y Finanzas comunica a las entidades y empresas públicas que presentaron sus solicitudes como parte de la convocatoria para la selección, desarrollo y acompañamiento de proyectos piloto utilizando BIM que, de manera excepcional, se ha extendido el plazo para la “**Evaluación de solicitudes y elaboración del listado de proyectos piloto admitidos**”, con el objetivo de poder brindar mayor plazo para que las entidades puedan subsanar las observaciones remitidas vía correo electrónico por la DGPMI. Asimismo, se modifica el plazo para la “**Publicación del listado de proyectos piloto admitidos**”.

El cronograma modificado es el siguiente:

Actividades	Fechas
Publicación del comunicado de inicio de la convocatoria en el portal electrónico del MEF.	15 de junio de 2022.
Presentación de solicitudes de admisión de propuestas de proyectos piloto, por parte de las entidades	Del 16 de junio al 17 de julio de 2022.
Evaluación de solicitudes y elaboración del listado de proyectos piloto admitidos.	Del 18 de julio al 12 de agosto del 2022
Publicación del listado de proyectos piloto admitidos.	El 15 de agosto de 2022
Desarrollo del Plan de trabajo (*)	Del 15 de agosto al 15 de septiembre de 2022
Cumplimiento de las exigencias técnicas (**)	A partir del 16 de septiembre de 2022
Desarrollo de las actividades del proyecto piloto (**)	A partir del 16 de octubre de 2022

(*) El plazo para el desarrollo del Plan de trabajo ha sido establecido en la directiva correspondiente.

(**) El plazo de inicio del desarrollo dependerá del avance que presente cada entidad.

Cualquier duda o interrogante puede ser remitida al siguiente correo electrónico:
planbimperu@mef.gob.pe

Lima, 05 de agosto de 2022



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas



invierte.pe

Dirección General de Programación Multianual de Inversiones
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS